

Expediente: 42/22
Carátula: ZURITA MARIA VERONICA C/ BRITO CLAUDIO FRANCISCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRITO, CLAUDIO FRANCSICO-DEMANDADO
20325626969 - ZURITA, MARIA VERONICA-ACTOR
20325626969 - GRANEROS, BENJAMIN LEONARDO-ACTOR
20258435339 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 42/22



H20901758032

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : ZURITA MARIA VERONICA c/ BRITO CLAUDIO FRANCISCO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 42/22

Concepción, 19 de mayo de 2025

Previo a todo trámite, indique el motivo de la suspensión de términos solicitada.- GAF

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.